



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 060-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

Tumbes, 08 de Setiembre del 2014

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Consejo Regional N° 09-2014, celebrada el 08 de Setiembre del 2014. La exposición realizada por el Ing. Manuel Leyva Castillo, coordinador del Proyecto TACC en Piura y Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Manuel Leyva Castillo, coordinador del Proyecto TACC en Piura y Tumbes ha realizado ante el pleno del Consejo Regional una exposición respecto a las acciones que se vienen realizando en la prevención ante el riesgo que significa el cambio climático a nivel regional y local;

Que, el expositor solicita al Consejo Regional apruebe una ordenanza regional sobre políticas regionales de articulación y transversación de la gestión de riesgo y el cambio climático a nivel regional y local;

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado de 1993, modificada por Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización - Ley N° 27680, establece que los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, después de un democrático debate y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y el Reglamento del Consejo Regional de Tumbes;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO REGIONAL

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 060-2014/GOB.REG.TUMBES-CR-CD**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a la Comisión de Recursos Naturales para que en coordinación con la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, elaboren el dictamen de la Ordenanza Regional "Políticas Regionales para la Articulación y Transversalización de la Gestión de Riesgos de Desastre y Cambio Climático".

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sr. Marco A. Sayán Gianella
Consejero Delegado